SEXPE
Servicio Extremeño
Público de Empleo

ACTA DE GRUPO MIXTO DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO TRABAJADOR DEL PROYECTO DEL PROGRAMA COLABORATIVO RURAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN SITUACIÓN O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL "CABEZA DEL BUEY 2020" APROBADO AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2019

En la localidad de **Cabeza del Buey , siendo las 09:00 horas del día 10 de Marzo 2020**, se reúnen los representantes del Servicio Extremeño Público de Empleo y de la entidad promotora Ayuntamiento de Cabeza del Buey al objeto de constituir el Grupo Mixto de Trabajo (GMT) para la selección del alumnado trabajador del Proyecto **"CABEZA DEL BUEY 2020".**

ACUERDAN:

-Elevar a definitivo el listado provisional de candidatos admitidos y excluidos, al no haberse presentado reclamación alguna.

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

EL L. . PRESIDENTE

CENTRO DE EMPLEO SEXPE CABEZA DE BUEY

Fdo:Vicente Muñoz-Reja Muñoz

EL SECRETARIO

AYTO. DE CABEZA DEL BUEY SECRETARIA

Fdo: Luis Sánchez-Arévalo Sánchez-Arévalo

EL VOCAL

AYTO. DE CABEZA DEL BUEY SECRETARIA

Fdo: José Antonio Muñoz Mansilla

LA VOCAL

CENTRO DE EMPLEO SEXPE CABEZA DE BUEY

Fdo: Ana Belén Ramos Cerro